

Buenos Aires, - 5 SEP 2016

Señor Presidente de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Congreso Internacional de Artes 2016, bajo el lema "Límites y fronteras en la escena artística contemporánea", que se llevó a cabo entre los días 20 y 22 de julio de 2016, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

Saludo a usted muy atentamente.





LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Congreso Internacional de Artes 2016, bajo el lema "Límites y fronteras en la escena artística contemporánea", que se llevó a cabo entre los días 20 y 22 de julio de 2016, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

